



## Aprueban diputados en lo general reforma al PJ en sede alterna

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Efectivamente ha sido una jornada muy larga, han pasado ya poco más de 15 horas de discusión continua en la sede alterna de la **Cámara de Diputados**. Después de un total de 6 rondas de posicionamiento, 72 **legisladores** en tribuna y alrededor de las 4:20 de la madrugada, que con 359 votos a favor y 135 votos en contra, **diputados** de Morena y sus aliados de PT y Partido Verde, estrenaron su mayoría calificada y aprobaron en lo general el dictamen de reforma al Poder Judicial para elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros. Cabe destacar que durante la votación en lo general, los **diputados** tardaron casi una hora, pues se contabilizó su voto uno por uno de los diputados presentes. Señalarles que la legisladora independiente **Guadalupe Araceli Mendoza** votó en contra y quienes no asistieron a la sesión por temas de salud fueron la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, así como la **presidenta de la Cámara baja, Ifigenia Martínez**.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EU4tMz7AxpDBojb1qkc-VFYBIYye2tYtPrd9rVKNaZ39Hg?e=ybgVi4>